

INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas de:
PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A.**

En mi calidad de comisario de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. En cuanto a los libros sociales debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos, los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias.

En las cuentas de pasivo, el rubro más significativo representa los Ingresos Anticipados.

Finalmente, el Estado de Resultados muestra una utilidad del ejercicio de USD \$ 8.437,93 del cual se distribuye el 15% Participación Trabajadores y el 25% del Impuesto a La Renta.

Por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2008, se presentan razonablemente en su correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad.



Handwritten signature.

3. Índices financieros

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que creo que son importantes para la empresa:

Índice de Liquidez.- La capacidad financiera potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 0,74 por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que significa que la empresa dispone de los recursos que le permiten atender con suficiencia sus obligaciones a corto plazo.

Capital de Trabajo.- La empresa presenta USD \$ (65.482,84) como capital de trabajo, valor que se presenta en negativo debido a que la Compañía mantiene un valor anticipado de clientes de \$ 66.618,39; valor que para el año 2009 constituirá un ingreso para la empresa.

Relación Activo Corriente/ Activo Total.- El activo corriente representa el 66% del activo total, que refleja que la empresa tiene garantizada su solvencia financiera.

Relación Patrimonio/ Activo Total.- El patrimonio representa el 11 % del total de activos con que cuenta la empresa.

4. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Gerencia.

Quito, 09 abril de 2009


Lcdo. Iván Lara
COMISARIO



**COMPAÑÍA PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A.
 PONCE HNOS.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil nueve, siendo las 10h45 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS.

Preside la sesión el señor Nelson Rubén Ponce Carrera y actúa como secretaria la señora Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social.

A continuación el señor Nelson Rubén Ponce Carrera expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta Junta, cuyo Orden del día, puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

1.- La Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS., cortados al 31 de diciembre de 2008, así mismo conocer el Informe de Gerencia y resolver lo pertinente sobre los resultados económicos del ejercicio.

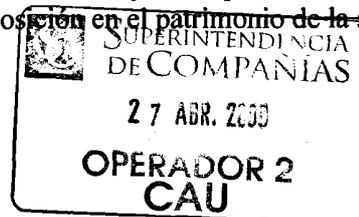
La totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Unico del Orden del día.- Aprobar los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2008, así como conocer el Informe de Gerencia y resolver lo pertinente sobre los resultados económicos del ejercicio.

La Presidencia pide que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS. por el año 2008 y el respectivo informe de Gerencia por el año 2008, lo cual se cumple. Luego de absolver algunas preguntas planteadas por los asistentes, los accionistas por unanimidad, con abstención del Administrador conforme a la Ley, aprueban los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS., así como el informe de Gerente por el año 2008.

En cuanto a los resultados económicos del ejercicio, así como por unanimidad deciden, que luego de cubrir el 15% de la participación laboral y el impuesto a la renta, se mantenga como reserva facultativa de libre disposición en el patrimonio de la sociedad.





PONCE hnos. S.A.
Ingeniería Electrónica

Calle de las Orquídeas E13-21 y de los Rosales
Sector los Laureles • Edif.: Ponce Hnos. 1er piso
Telfs: (593) 2-225-8363 (593) 2-292-3557
Fax: (593) 2 226-8617
E-mail: ponceh@attglobal.net
Quito-Ecuador

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h20 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- Lista de accionistas asistentes con la determinación de las acciones que les corresponde su porcentaje.
- Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2008.
- Informe del Gerente.
- Una copia del acta de la Junta.

A las 12h25 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

Nelson Rubén Ponce C.
PRESIDENTE

Clemencia Josefina Jaramillo A.
SECRETARIA

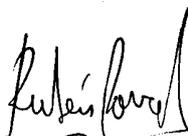
Nelson Rubén Ponce Carrera
SOCIO

Clemencia Josefina Jaramillo
SOCIA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS."
LLEVADA A EFECTO EL 20 DE ABRIL DEL 2.009**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	% ACCIONES
Nelson Ponce Carrera	US\$. 2.550	2.550	75 %
Clemencia Jaramillo Aguilar	US\$. 850	850	25 %
TOTAL:	US\$. 3.400	3.400	100 %



Nelson Rubén Ponce C.
PRESIDENTE



Clemencia Josefina Jaramillo A.
SECRETARIA

